


Marzo de 2013

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

COMITÉ DEL PROGRAMA

113.º período de sesiones

Roma, 18-22 de marzo de 2013

Evaluación de la función de la FAO en la inversión para la seguridad alimentaria y nutricional, la agricultura y el desarrollo rural

1. En esta cubierta se señala a la atención del Comité del Programa, cuya orientación se solicita también, un resumen de los antecedentes y las principales cuestiones de la Evaluación de la función de la FAO en la inversión para la seguridad alimentaria y nutricional, la agricultura y el desarrollo rural (FNSARD).

Antecedentes

2. En su 108.º período de sesiones, celebrado en octubre de 2011, el Comité del Programa pidió que se realizara un examen detallado y una evaluación del rendimiento pasado de la Organización, así como de su función actual y potencial como apoyo a la inversión para la FNSARD.

Principales cuestiones del informe de evaluación

3. La Evaluación confirmó que la inversión constituye un componente de acción crítico para la consecución de alguno o todos los objetivos estratégicos de la FAO. A nivel mundial la inversión en las esferas incluidas en el mandato de la FAO se está expandiendo con rapidez. La FAO debe desempeñar un papel influyente en las decisiones de inversión, tanto pública como privada, que afectan a la FNSARD. La Evaluación observó que, actualmente, la División del Centro de inversiones (TCI) es el único componente de la FAO que desempeña explícitamente dicho papel. Sin embargo, la función de la TCI se orienta principalmente al apoyo de la inversión pública con fondos de instituciones financieras internacionales (IFI). La TCI desempeña esta función de forma satisfactoria y es un recurso mundial único para este tipo de trabajo.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Robert Moore, Director de la Oficina de Evaluación
(Informe de evaluación) Tel. +39 06570 53903

Sr. Laurent Thomas, Subdirector General, Departamento de Cooperación Técnica
(Respuesta de la Administración) Tel. +39 06570 55042

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

4. Desde la Evaluación externa independiente (EEI), la TCI ha mejorado también sus conocimientos especializados en apoyo de las estrategias y políticas de inversión, y en creación de capacidad. Salvo unas pocas excepciones, el trabajo en apoyo de las inversiones en el resto de la FAO es generalmente no explícito y no se basa en los conocimientos adecuados. La TCI, cuya integración en el resto de la FAO en el pasado no ha sido suficiente, está aumentando su apoyo al fortalecimiento de dichos conocimientos y su labor en toda la Organización. Una parte importante del apoyo a las inversiones de la FAO se concentrará también en el sector privado, que es sin duda el inversor más grande: la FAO tiene que reforzar su comprensión del sector privado y su capacidad para trabajar con él, y asesorar y orientar sus decisiones de inversión para que ofrezcan un apoyo mejor a las metas de desarrollo.

5. Las cinco recomendaciones tienen por objeto ayudar a la FAO a alcanzar los seis resultados identificados por la evaluación. La primera recomendación, de carácter general, afirma que la FAO necesita una estrategia de apoyo a las inversiones que implique a toda la Organización, a fin de aclarar sus objetivos, medios y actividades a este respecto. Las recomendaciones restantes se refieren a la consecución de estos resultados conforme a la estrategia, y abordan entre otras cosas la necesidad de: revisar y reforzar la interacción y la asociación con el sector privado, otras organizaciones y especialmente las IFI; crear mecanismos sólidos para la colaboración y el apoyo cruzado interno de la FAO en cuestiones relativas a las inversiones; mejorar la creación de capacidad (institucional e individual) tanto en los Estados Miembros como de forma interna en la FAO; y centrarse en la importancia y la ventaja estratégica de ampliar y fortalecer la función de la TCI.

Respuesta de la Administración

6. La Administración de la FAO acoge con satisfacción y apoya en términos generales las observaciones y recomendaciones de la Evaluación y toma nota de su reconocimiento del papel fundamental de la FAO en la provisión de servicios de apoyo a las inversiones a sus Estados Miembros. La Administración agradece el enfoque orientado al futuro de la Evaluación, que tiene en consideración el entorno del desarrollo cambiante, las asociaciones y los actores nuevos y en evolución, especialmente en la esfera internacional, y el Marco estratégico revisado de la FAO.

7. La Administración señala la atención especial que dedica la Evaluación al fortalecimiento de las relaciones de la FAO con el sector privado, en particular con el sector privado corporativo, en los ámbitos estratégico y operacional, y a este respecto habría agradecido más asesoramiento especializado sobre el papel específico de la FAO en el establecimiento de dichas relaciones y sobre los principales procesos y foros internacionales y regionales con el objetivo de ayudar a la FAO a focalizar su intervención.

8. La Administración coincide en que el Marco estratégico revisado ofrece una oportunidad para integrar la colaboración interdepartamental sistemática en el apoyo de la FAO a la inversión. La Administración observa asimismo el importante vínculo entre esta Evaluación y la evaluación de las políticas¹ y reconoce la necesidad de aplicar sus acciones complementarias de forma coordinada lo cual, tal y como se hace notar, podría conllevar implicaciones sobre los recursos.

¹ PC 110/5 y PC 110/5 Sup.1.